

## TRAS OPERATIVO Y CLAUSURA

# Suspende eventos rancho 'El Milagro'

A través de un comunicado se victimizan luego de que se sorprendió a menores consumiendo alcohol en sus instalaciones

ÁNGEL GARCÍA / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

CIUDAD ACUÑA, COAH. - El establecimiento social Rancho El Milagro suspendió la realización de eventos masivos y anunció que

retomará únicamente reuniones familiares, luego de ser clausurado durante el fin de semana tras un operativo en el que autoridades detectaron a dos menores de edad consumiendo bebidas alcohólicas.

El espacio, que operaba como sitio de recreación y convivencia, fue cerrado por presunto incumplimiento a las disposiciones relacionadas con la venta y consumo de alcohol, luego de la intervención de corporaciones encargadas de la supervisión de este tipo de establecimientos.

Tras el incidente, los

responsables del rancho emitieron un comunicado en el que informaron sobre un cambio en el enfoque de sus actividades, al señalar que dejarán atrás la organización de concentraciones numerosas para volver a un esquema dirigido a eventos familiares y privados.

LOCAL / PÁG. 2



Dejarán eventos masivos tras clausura.

# LA VOZ

## DE PIEDRAS NEGRAS

\$10.00 Ejemplar  
Martes 7 de Abril de 2026

Año XVI No. 8,36  
Piedras Negras, Coahuila

## LLAMAN A FEDERACIÓN BUSCAR SOLUCIÓN

# Advierte CANCINTRA pérdidas de hasta 750 mdp por bloqueos



La retención de un vendedor en un centro comercial evidenció la falta de control del municipio sobre la actuación de la seguridad privada.

## No amerita detención vendedor sin permiso

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - La retención de un vendedor ambulante por parte de personal de seguridad privada de un centro comercial el pasado sábado, dejó en evidencia la falta de control y protocolos claros por parte del Gobierno municipal de Piedras Negras, luego de que la propia autoridad reconociera que no existía delito ni falta administrativa.

Fue hasta la conferencia matutina de este lunes cuando el secretario del Ayuntamiento, Daniel Aguilar, admitió que la actuación fue indebida y que el comerciante no incurrió en ninguna conducta sancionable, pese a haber sido retenido.

El funcionario explicó que el conflicto se originó por la ausencia de permisos para vender en un espacio privado; sin em-

bargo, aceptó que esto no justificaba la intervención en los términos en que ocurrió.

La declaración exhibe una reacción tardía de la autoridad municipal, que no intervino oportunamente para evitar un acto que, según su propio dicho, estuvo fuera de la legalidad.

Aguilar señaló que, en estos casos, lo procedente es solicitar el retiro del comerciante y, de persistir la negativa, dar aviso a la Policía Municipal, instancia que, dijo, únicamente habría mediado el conflicto.

No obstante, el hecho de que personal privado haya actuado por cuenta propia, reteniendo a un ciudadano sin fundamento legal, evidencia la ausencia de supervisión efectiva por parte del municipio sobre este tipo de corporaciones, así como la falta de capacitación en el respeto a derechos básicos.

LOCAL / PÁG. 2



## Juegos con Causa devuelven sonido a la niñez coahuilense

Gracias a la solidaridad de la población coahuilense y los equipos de la béisbol Saraperos, Algodoneros y Acereros se realizarán cirugías de implante coclear o conducción osea

HILDA SEVILLA / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - Aunque en Coahuila no se registran bloqueos carreteros, la industria de la región Sureste sí enfrenta afectaciones derivadas de las interrupciones en distintos puntos del país, advirtió el Presidente de CANACO Coahuila Sureste, Arturo Reveles Márquez.

El dirigente explicó que la alta integración de la entidad con las cadenas productivas nacionales e internacionales la vuelve vulnerable a este tipo de disrupciones.

Señaló que más del 80% de la producción regional está ligada a exportaciones bajo el T-MEC, además de operar bajo esquemas logísticos just-in-time, lo que exige un flujo constante y puntual de mercancías.

En ese sentido, indicó que este tipo de situaciones puede generar impactos de entre 2% y 5% en la producción semanal, así como incrementos logísticos de hasta 10%. A ello se suma la presión en los tiempos de entrega hacia clientes en Estados Unidos, principal socio comercial de la región.

Reveles Márquez subrayó que estos episodios evidencian la relevancia de la logística como un elemento clave de competitividad.

“No basta con ser eficientes en planta; también



CANACINTRA hizo un llamado al Gobierno de México para privilegiar el diálogo y mantener abiertos los canales institucionales que permitan atender las demandas sociales sin perjudicar la economía.

**No basta con ser eficientes en planta; también se requiere certidumbre en el traslado de mercancías”**

ARTURO REVELS  
Presidente de CANACO  
Coahuila Sureste

se requiere certidumbre en el traslado de mercancías”, afirmó, al tiempo que destacó que, si bien Coahuila mantiene su fortaleza industrial, es necesario garantizar el libre tránsito y reforzar la resiliencia de las cadenas de suministro.

De igual manera, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación expresó su postura ante los cierres carreteros registrados este día en diversas regiones del país. Si bien reconoció el derecho a la libre manifestación, hizo énfasis en que el diálogo debe ser la vía principal para alcanzar



acuerdos sin afectar la actividad económica.

El organismo advirtió que más del 56% de la carga en México se transporta por carretera, lo que convierte a la infraestructura vial en un eje estratégico para el desarrollo industrial y comercial.

En este contexto, estimó que los bloqueos pueden generar pérdidas superiores a 750 millones de pesos diarios, y en casos prolongados, alcanzar entre 3,000 y 6,000 millones de pesos en una semana.

Asimismo, detalló que cada unidad de transporte detenida puede represen-

tar pérdidas de hasta 180 mil pesos por día, además de provocar retrasos en entregas, incumplimientos contractuales y desajustes en inventarios.

Estas afectaciones, añadió, pueden desencadenar paros técnicos en plantas, afectaciones a exportaciones y aumentos en costos logísticos, así como riesgos en el abasto de productos esenciales.

Finalmente, el representante de CANACINTRA hizo un llamado al Gobierno de México para privilegiar el diálogo y mantener abiertos los canales institucionales que permitan atender las demandas sociales sin perjudicar la economía. También reiteró su disposición a colaborar con autoridades y otros sectores para fortalecer el Estado de derecho y garantizar condiciones de certidumbre, movilidad y desarrollo para el país.

@periodico\_lavoz

/lavozcoahuila

periodicolavoz.com.mx

@periodico\_lavoz

## Descartan caso sospechoso de rickettsiosis

EMILIO GALLEGOS / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

PIEDRAS NEGRAS, COAH. - Autoridades de salud descartaron un caso de rickettsiosis que se mantenía como sospechoso en la colonia Bravo, luego de que los estudios practicados al paciente confirmaran un resultado negativo.



Autoridades de salud confirmaron que el caso sospechoso de rickettsiosis en la colonia Bravo resultó negativo tras los estudios realizados.

LOCAL / PÁG. 2



## EN PROCESOS DE LICITACIÓN

# Avanza proyecto de tren de pasajeros

HILDA SEVILLA / LA VOZ  
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAH. - El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), informó que las rutas de trenes de pasajeros Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo avanzan

en sus procesos de licitación, así como en el diseño de tramos y estaciones.

Estos proyectos forman parte del primer paquete ferroviario de la actual administración y se estima que atenderán una demanda de aproximadamente 70 mil pasajeros diarios.

LOCAL / PÁG. 2